

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS A MODIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES/
PROYECTO, OBRA O ACTIVIDADES DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**
Nº021-2024

MODIFICACIÓN AL EsIA: VILLAS DE AGUACATAL

PROMOTOR: AGUACATAL DEVELOPMENT, S.A.

UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE SAN PABLO VIEJO, DISTRITO DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ

CATEGORÍA:

II

FECHA DE ENTRADA: DÍA **28** MES **02** AÑO **2024**

CONSULTORES: ISIDRO VARGAS IRC-016-2019/ OSVALDO VILLARREAL IRC-067-2019

	DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	NOTA DE SOLICITUD DIRIGIDA AL DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL O AL DIRECTOR REGIONAL CORRESPONDIENTE, DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL PROMOTOR Y NOTARIADA. DICHA SOLICITUD DEBERÁ CONTENER: a) Domicilio detallado donde recibe notificaciones (número de casa o de apartamento, nombre del edificio, urbanización, calles o avenida, corregimiento, distrito y provincia), números de teléfonos y dirección electrónica. b) En el caso de ser persona jurídica, deberán incluirse los datos de inscripción en el registro público. c) Descripción de la modificación propuesta. d) Cantidad de páginas que lo conforman. e) Datos de los consultores ambientales (persona natural y /o jurídica) que elaboraron la modificación propuesta.	X		
2	PRESENTAR LA MODIFICACIÓN (ORIGINAL) CON DOS (2) COPIAS EN FORMATO DIGITAL.	X		
3	COPIA DE CÉDULA DE LA PERSONA NATURAL, O DEL REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE PERSONA JURÍDICA, QUE ACTUA COMO PROMOTOR DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL APROBADO, DEBIDAMENTE NOTARIADA.	X		
4	CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA EMPRESA, EXPEDIDA POR EL REGISTRO PÚBLICO, VIGENTE.	X		
5	REGISTRO DE PROPIEDAD ACTUALIZADO, VIGENTE.	X		
6	COPIA DE LA RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y DE LAS MODIFICACIONES (EN CASO DE CONTAR CON MODIFICACIONES PREVIAS)	X		
7	RECIBO DE PAGO CORRESPONDIENTE AL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL	X		

	TOTAL DEL COSTO DE LA EVALUACIÓN DEL ESTUDIO PRINCIPAL, SEGÚN CATEGORÍA.			
8	PAZ Y SALVO EMITIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE A NOMBRE DEL SOLICITANTE.	X		
9	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN A REALIZAR, COMPARANDOLA CON EL ALCANCE DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL APROBADO. ADJUNTAR PLANO QUE ILUSTRE LA MODIFICACIÓN PROPUESTA.	X		
10	DESCRIPCIÓN DE LOS FACTORES FÍSICOS, BIOLÓGICOS, SOCIOECONÓMICOS, DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD (LÍNEA BASE ACTUAL)	X		
11	COORDENADAS DEL ÁREA APROBADA EN EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, MODIFICACIONES PREVIAS Y DE LA MODIFICACIÓN PROPUESTA.	X		
12	CUADRO COMPARATIVO DE LOS IMPACTOS DESCRITOS EN EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL APROBADO VS LOS IMPACTOS DE LA MODIFICACIÓN PROPUESTA.	X		
13	CUADRO COMPARATIVO DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN DESCRIPTAS EN EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL APROBADO VS LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PROPUESTA.	X		
14	FIRMA DE LOS CONSULTORES AMBIENTALES, SEGÚN ESTABLECE EL ARTÍCULO 84.	X		
15	VIGENCIA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y DESEMPEÑO AMBIENTAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE (EN CASO QUE LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EXCEDA DOS (2) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN)	X		
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE MODIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES/ PROYECTO, OBRA O ACTIVIDADES DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL		X		

ENTREGADO POR:

NOMBRE: Sergio Anguizola

CÉDULA: 8-736-11067

FIRMA: SAA

Revisado por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: Ana Mercedes Castillo

Firma: Ana Castillo

Verificado por: (Ministerio de Ambiente)

Nombre: Analilia Castillero

Firma: Analilia P.

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTOR - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
Isidro Vargas	DEIA-IRC-016-2019	DEIA-ARC-021-2022	✓		
Osvaldo Villarreal	DEIA-IRC-067-2019	DEIA-ARC-066-2022	✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental (Modificación del EsIA):
“VILLAS DE AGUACATA”.

Categoría: **II**

El proyecto se ubica en el corregimiento de San Pablo Viejo, distrito de David y provincia de Chiriquí.

PROMOTOR

Promotor: AGUACATAL DEVELOPMENT, S.A.

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: JOHN ANDREW EVANS MIRO	Cédula: PE-4-553
--------------------------------	------------------

Observación:

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	Alisson Castrejón C.
Firma	<i>Alisson Castrejón C.</i>
Fecha de Verificación	28/02/2024

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	Ana Mercedes Castillo
Firma	<i>Ana Castillo</i>
Fecha de Verificación	28/02/2024



República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo**Nº 233542**

Fecha de Emisión:

16	02	2024
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

17	03	2024
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

AGUACATAL DEVELOPMENT, S.A.**Representante Legal:****JOHN ANDREW EVANS MIRO****Inscrita**

Tomo	Folio	Asiento	Rollo
	155683581		
Ficha	Imagen	Documento	Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado



Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

No.

4045936

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	AGUACATAL DEVELOPMENT, S.A / 155683581-2-2019 DV 28	<u>Fecha del Recibo</u>	2023-12-12
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Chiriquí	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	ACH	899155598	B/. 628.00
<u>La Suma De</u>	SEISCIENTOS VEINTIOCHO BALBOAS CON 00/100		B/. 628.00

Detalle de las Actividades

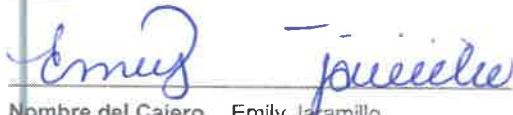
Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 625.00	B/. 625.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 628.00

Observaciones

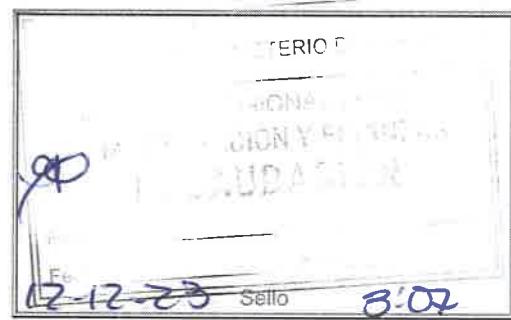
PAGO POR MODIFICACION DE EIA CAT II, PROYECTO AGUACATAL DEVELOPMENT, R/L JOHN A. EVANS MIRO, MAS
PAZ Y SALVO

Día	Mes	Año	Hora
12	12	2023	03:07:48 PM

Firma



Nombre del Cajero Emily Jaramillo



IMP 1

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

John Andrew
Evans Miro

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 09-AGO-1960
LUGAR DE NACIMIENTO: ESTADOS UNIDOS
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 06-JUN-2016 EXPIRA: 06-JUN-2026



PE-4-553



El Suscrito, GLENDY CASTILLO DE OSIGIAN, Notaria Pública
Tercera del Circuito de Chiriquí, con cédula N° 4-728-2468.

CERTIFICO Que este documento es copia de copia autenticada.

Chiriquí, 19 Febrero 2021

Gleida, Glendy Castillo de Osigian
Notaria PÚBLICA Tercera





MINISTERIO DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DE VALORES
EVALUACION DE VALORES
DE IMPUESTOS A LA PROPIEDAD

RECIBIDO

Yo, Glendy Castillo de Osigian
Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí
con cédula 4-728-2468
CERTIFICO

Que la(s) firma(s) estamada(s) de:

John Andrew Evans Hito
Nº PE-4-553

John Andrew
con cédula

Que aparece(n) en este documento han sido verificada(s) contra fotocopia(s)
de la cedula(s) de los firmantes, juntamente con las fotografías que suscriben

David

Licda. Glendy Castillo de Osigian

Notaria Pública Tercera



Testigo

Testigo

19/02/2009
Glendy D. Osigian

Licenciado
DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
Albrook, Panamá
E. S. D.

David **S** de febrero de 2024.
REPÚBLICA DE PANAMÁ AMBIENTAL
GOBIERNO NACIONAL

DEPARTAMENTO DE
EVALUACIÓN DE ES
DE IMPACTO AMBIENTAL

RECIBIDO
Por: *dna Mercedes Castillo*
Fecha: *28/02/24*
Hora: *1:14 pm*



Licenciado Domínguez:

La presente, tiene la finalidad de presentar la Solicitud de Modificación al Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto denominado: **VILLAS DE AGUACATAL**, aprobado mediante Resolución DEIA-IA-026-2021 del 08 de abril de 2021. Dicho proyecto se encuentra localizado en el Corregimiento de San Pablo Viejo, Distrito de David, Provincia de Chiriquí.

Dicho documento de solicitud consta de **81** páginas, incluyendo los anexos (copia de plano, Certificado de Registro Público de la propiedad y Sociedad, etc.).

Los consultores ambientales son:

Isidro Vargas. Registro Ambiental: IRC-016-2019.
Número móvil del Consultor: 6950-3357
Correo electrónico del Consultor: isidrovrgs@gmail.com
Osvaldo Villarreal. Registro Ambiental: IRC-067-2019.
Número móvil del Consultor: 6687-2508
Correo electrónico del Consultor: osvaldovillarreal2587@gmail.com

El promotor del proyecto es la sociedad denominada: **AGUACATAL DEVELOPMENT, S.A.**, inscrita en el Registro Público de Panamá, con el Folio N° 155683581, desde el jueves 15 de agosto del 2019. El representante legal es el Sr. JOHN ANDREW EVANS MIRO, con Cédula de Identidad Personal N° PE-4-553, localizable en las oficinas de la Urbanización La Fontana, Corregimiento de San Pablo Viejo, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, con teléfono de oficina: 774-6865 ó 775-2530, teléfono móvil: 6230-8175 y correo electrónico: admin@grupomiro.net

La modificación solicitada es una mejora, que consiste cambiar el punto de descarga de la planta de tratamiento de aguas residuales; de la Qda. El Tejar (Resolución de aprobación del EsIA), a un lecho percolador de 255.58 m².

Adjunto:

- Certificado de Registro Público de la Propiedad.
- Certificado de Registro Público de la Sociedad.
- Copia de recibo de pago del 50% del costo de evaluación.
- Copia de paz y salvo otorgado por el Ministerio de Ambiente.
- Copia de Cedula del Representante Legal Notariada.
- Copia de Resolución de EsIA aprobado.
- Firma Notariada de Consultores Ambientales.


JOHN ANDREW EVANS MIRO
Representante Legal
AGUACATAL DEVELOPMENT, S.A.

